



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL COMUNICADO DE PRENSA

---

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., 19 de noviembre de 2012

## **FIRMA IPN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA IMPULSAR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- **El documento fue signado por la Directora General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxóchitl Bustamante Díez, y el Director General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis), Albero Manuel Athié Gallo**

### **C-291**

La Directora General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxóchitl Bustamante Díez, y el Director General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis), Alberto Manuel Athié Gallo, suscribieron un convenio de colaboración que establece los mecanismos de cooperación para el desarrollo conjunto de acciones encaminadas a impulsar la inclusión educativa de personas con diversos tipos de discapacidad.

Dicho instrumento jurídico, que tendrá una vigencia de tres años, fomentará el apoyo del IPN a este sector de la población, a fin de brindarle una educación media superior, superior y de posgrado acorde a sus necesidades.

Durante la ceremonia de firma de convenio efectuada en la Sala de Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, en Zacatenco, Bustamante Díez destacó que el IPN, en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

(ANUIES), se ha pronunciado por el establecimiento de condiciones adecuadas para que las personas con discapacidad puedan realizar con equidad y sin marginación sus actividades.

Indicó que en la comunidad politécnica se cuenta con 220 estudiantes y 512 docentes o trabajadores de apoyo a la educación que presentan algún tipo de discapacidad, por lo que la administración que preside se dio a la tarea de establecer un programa sistémico de atención a este sector, lo que originó la creación del “Modelo de Accesibilidad del Instituto Politécnico Nacional, una Institución Incluyente”.

La titular del IPN precisó que mediante este modelo se busca asumir un compromiso institucional a fin de formular planes, normas, programas y medidas destinadas a dar una mayor igualdad de oportunidades a las personas con alguna discapacidad, “pues no basta con poner rampas para el desplazamiento con sillas de ruedas, ni acondicionar algunos cajones de estacionamiento para quienes tienen problemas motrices, ahora sabemos que va más allá nuestro compromiso con la inclusión de este grupo de politécnicos”.

Bustamante Díez añadió que con este convenio de colaboración y el apoyo profesional del Conadis, se abren las posibilidades de unir esfuerzos para el logro de estos objetivos de gran trascendencia para la institución.

El Director General del Conadis, Alberto Manuel Athié Gallo, expresó que este esfuerzo interinstitucional está orientado a impulsar el derecho a la educación de todas y todos aquellos que tienen algún tipo de discapacidad, quienes muchas veces ven limitadas sus oportunidades por sus problemas físicos y la falta de sensibilización.

Mencionó que desde su origen, el Politécnico se ha caracterizado por ser una escuela de gran apertura que ha dado acceso a la educación a diversos sectores, pues es una institución con una gran riqueza en materia de innovación tecnológica, diseño y desarrollo tecnológico, investigación en diferentes campos y que va a la vanguardia en la propuesta de una inclusión educativa a favor de personas con discapacidad.

Athié Gallo subrayó que este convenio abre una nueva perspectiva para incursionar y desarrollar campos que podrán expresarse de manera mucho más clara y contundente en beneficio de una educación inclusiva, “por eso me siento muy contento, porque es muy importante que nuestro país tenga una sociedad de plena inclusión, que nadie quede discriminado, marginado, excluido por ninguna razón y bajo ninguna circunstancia”.

A su vez, la Abogada General del IPN, Adriana Campos López, precisó que este convenio establece también el diseño de proyectos que serán elevados a la categoría de convenios específicos, así como el aprovechamiento máximo de los recursos humanos, materiales y financieros del Politécnico y del Conadis.

En el marco de la firma del convenio, el director de Información y Desarrollo de Programas del Conadis, Andrés Balcázar de la Cruz, sustentó la conferencia magistral “El Derecho a la Educación con base en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”, en la que resaltó que el sistema educativo de México debe adaptarse para que la enseñanza que ofrece responda a las necesidades de todas y todos, tanto de forma individual como grupal.

Destacó que la educación inclusiva involucra un conjunto de servicios y apoyos que se requieren como materiales educativos, currícula, tecnologías, acceso e infraestructura a fin de garantizar que no sólo estén ahí y tomen clase, sino que realmente aprovechen el conocimiento y puedan obtener una educación con calidad y un grado académico que responda a sus capacidades y a la formación que recibieron.

Balcázar de la Cruz agregó que la educación debe estar centrada en que todos los niños estudien juntos, independientemente de sus características, y en un contexto donde no existan barreras para el aprendizaje y la participación del alumno.

**===000===**